

DE2AFI MOGENA



2016

FECHA: Sábado 12 de Noviembre de 2016

LUGAR: Polideportivo Juan de la Cierva
Avenida de las Ciudades S/N – Getafe (Madrid)

CATEGORÍA: OPEN MASCULINO HASTA 81 Kg

HORARIO: Pesaje de 14:30 horas a 16:00 horas . Competición a partir de las 16:30 horas. Sin margen de peso.

SIST. COMPETICIÓN:

Eliminatoria Directa con Final y Tercer Puesto (sin repesca).
Habrá un máximo de 20 judokas.

PREMIOS: Trofeo a los 3 primeros clasificados.

Premio en metálico al primer y segundo clasificado:

Campeón: 600 euros.

Subcampeón: 300 euros.

REQUISITOS:

Licencia en vigor.

Seguro médico obligatorio.

La organización no se responsabiliza de ninguna lesión.

INSCRIPCIÓN: Hasta el 15/10/2016 al correo electrónico:
zamora73k@gmail.com.

Un máximo de 2 competidores por Club.

En caso de recibir mas de 20 solicitudes, competirán las 20 inscripciones con mejor currículum deportivo.

NOTAS: Se podrá utilizar el judogui personalizado de cada club, de no ser así, llevarán el blanco y azul.

NORMAS ARBITRALES Combates a 4'. La competición se arbitrará de acuerdo al reglamento de la IJF en vigor, con la excepción de las siguientes modificaciones:

SANCIONES

Las sanciones posibles que puede recibir un competidor son dos, ya que le tercera supondría perder el combate. Así pues, tres shidos implicarían perder el combate por Hansoku.

Toda acción de agarre de pierna será sancionada con shido, en lugar de con Hansoku.

UTILIZACIÓN DEL CARE

Ninguna decisión del trío arbitral del combate será modificada a instancias de los árbitros que se encuentren supervisando el video con el sistema CARE.

Los entrenadores dispondrán de una oportunidad por combate para reclamar cualquier decisión de los árbitros con la que no estén conformes. Deberán hacer su reclamación levantando la tarjeta que se les entrega en el primer mate que exista después de la misma. Con posterioridad a ese mate, el entrenador no podrá reclamar ninguna acción de ese periodo del combate.

En caso de que la reclamación del entrenador sea tenida en cuenta por los árbitros que supervisan el CARE, se le permitirá seguir con la tarjeta para reclamar otras posibles acciones en el transcurso de ese combate. En el caso de que la reclamación sea desestimada, se le retirará al entrenador la tarjeta y ya no podrá efectuar más reclamaciones durante ese combate.

Solamente en caso de un error muy flagrante y determinante, como por ejemplo equivocación clara en la señalización del ganador, la decisión podrá ser cambiada desde el CARE.

